



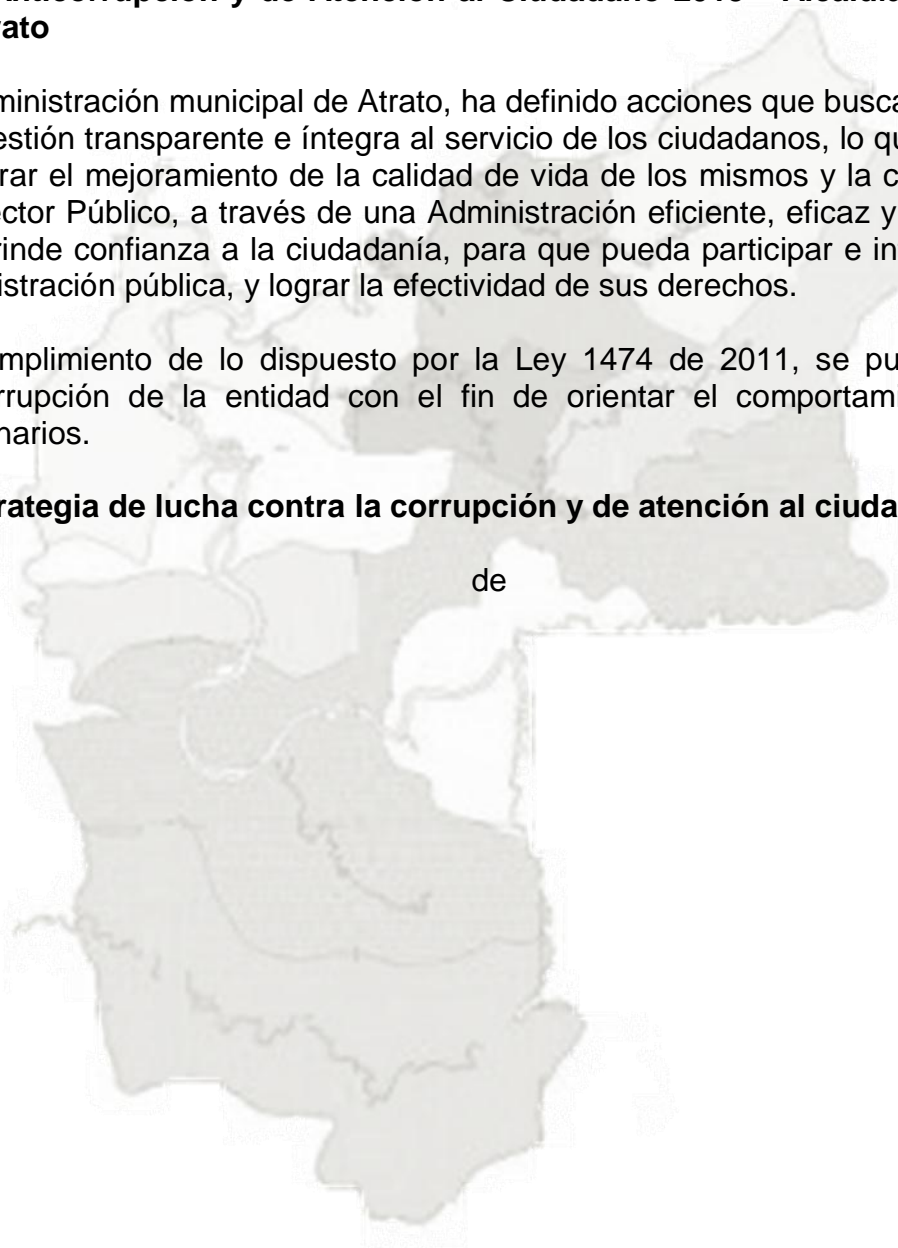
## Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2013 Alcaldía Municipal de Atrato

La administración municipal de Atrato, ha definido acciones que buscan desarrollar una gestión transparente e íntegra al servicio de los ciudadanos, lo que se traduce en lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los mismos y la competitividad del Sector Público, a través de una Administración eficiente, eficaz y transparente que brinde confianza a la ciudadanía, para que pueda participar e intervenir en la administración pública, y lograr la efectividad de sus derechos.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 1474 de 2011, se publica el Plan anticorrupción de la entidad con el fin de orientar el comportamiento de sus funcionarios.

### 1. Estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano:

Mapa de Riesgo



*Caminando Unidos Logramos el Progreso...*  
**Caminando Unidos Logramos el Progreso...**

Mail: [muatrato@yahoo.com](mailto:muatrato@yahoo.com), - [juan2012atrato@hotmail.com](mailto:juan2012atrato@hotmail.com)

Página web : [elatrato-choco.gov.co](http://elatrato-choco.gov.co)



## 2. Medidas concretas para mitigar los riesgos

1. Se han implementado medidas concretas para mitigar los riesgos, tales como:
  - Se realiza la invitación pública Atraves del SECOP.
  - Implementación de la Ruta Contractual que sirva de guía para el correcto desarrollo de los procedimientos contractuales.
  - Se realiza la invitación pública Atraves del SECOP  
Igualmente, los procesos contractuales se respaldan mediante pólizas de garantía como, cumplimiento del contrato, indemnidad, buen manejo y correcta inversión del anticipo, estabilidad y calidad de la obra, calidad del bien o servicio y correcto funcionamiento de los equipos, entre otras, según aplique al tipo de contrato con el propósito de cubrir a la entidad por los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contractuales según su tipo.
  - Se ha implementado y desarrollado el Plan de Mejoramiento por procesos y el Plan de mejoramiento para la entidad en respuesta y como herramienta de control a los hallazgos encontrados en las auditorías externas e internas realizadas en la entidad.
  - El sistema de evaluación auditoría interna permite realizar un examen sistemático, objetivo e independiente a los procesos, actividades, operaciones y resultados de la entidad con el propósito de detectar y corregir desviaciones de los mismos e implementar acciones de mejora continua.
  - Dando cumplimiento al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, en la página web de la entidad se cuenta con un espacio para que los ciudadanos presenten sugerencias, peticiones, quejas y reclamos, para que los usuarios y la ciudadanía pueda expresar sus inquietudes y denunciar cualquier acto de corrupción realizado por funcionarios de esta entidad.

*Caminando Unidos Logramos el Progreso...*  
**Caminando Unidos Logramos el Progreso...**

Mail: [muatrato@yahoo.com](mailto:muatrato@yahoo.com), - [juan2012atrato@hotmail.com](mailto:juan2012atrato@hotmail.com)

Página web : [elatrato-choco.gov.co](http://elatrato-choco.gov.co)



### 3. Estrategias Anti trámites

La administración municipal de Atrato, se une al interés nacional de lograr la racionalización y simplificación de los trámites y procedimientos administrativos que deben adelantar los ciudadanos ante la Administración Municipal; pretendiendo fortalecer las relaciones entre los ciudadanos, y los servidores públicos. Por lo anterior, la entidad ha implementado, como estrategia inicial, la pagina web del Municipio, los procedimientos contractuales que se encuentra ajustados al Decreto 019 de 2012 anti trámites.

Se racionalizará los trámites vigentes, reduciendo procesos, plazos y costos.

### 3. Mecanismos para mejorar la atención al Ciudadano

Para garantizar la participación ciudadana en forma real y efectiva, se fortalecerá y mejoraran los siguientes instrumentos:

- Página Web [alcaldía@elatrato-choco.gov](mailto:alcaldía@elatrato-choco.gov). Con actualización diaria y permanente de Información relacionada con los planes, programas y proyectos de la Administración Municipal.

- En cada dependencia se fortalecerá un grupo de Atención al Ciudadano encargado de: Atender, asesorar y proveer la información misional veraz y oportuna a los ciudadanos, de forma presencial, virtual y vía telefónica, crear relaciones de respeto y fortalecer la Imagen institucional centrada en el ciudadano.

- Presentación de consultas, quejas y reclamos: A través de la página Web, en el link servicio al Ciudadano enlace Petición y Quejas puede formular sus requerimientos y su Correspondiente seguimiento Consultas.

- Personalmente: en la sede de la Alcaldía Municipal de Atrato.

#### **Proceso de contratación:**

Permitir a los interesados conocer y discutir los resultados de las adjudicaciones de licitaciones de contratos

#### **Proceso de toma de decisiones (Buzón de Quejas y reclamos):**

Permitir al ciudadano opinar acerca de la gestión de la entidad.

#### **Proceso de vigilancia y control (Veedurías ciudadanas):**

Permitir a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre el proceso de gestión Pública.

#### **Proceso de vigilancia y control (Buzón de quejas y reclamos):**

*Caminando Unidos Logramos el Progreso...*  
**Caminando Unidos Logramos el Progreso...**

Mail: [muatrato@yahoo.com](mailto:muatrato@yahoo.com), - [juan2012atrato@hotmail.com](mailto:juan2012atrato@hotmail.com)

Pagina web : [elatrato-choco.gov.co](http://elatrato-choco.gov.co)



Permitir a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias poner en conocimiento sobre las anomalías presentadas en la debida prestación del servicio por parte de algún funcionario de la Alcaldía. Atraves de este medio también pueden hacer consultas sobre los temas de la administración.

#### 4. FUNDAMENTACION LEGAL Y JUSTIFICACION

Constitución Política de Colombia.

Ley 42 de 1993 (Control Fiscal de la CGR).

Ley 80 de 1993, artículo 53 (Responsabilidad de los Interventores).

Ley 87 de 1993 (Sistema Nacional de Control Interno).

Ley 190 de 1995 (normas para preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa).

Ley 489 de 1998, artículo 32 (Democratización de la Administración Pública).

Ley 599 de 2000 (Código Penal).

Ley 610 de 2000 (establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de Competencia de las contralorías).

Ley 678 de 2001, numeral 2, artículo 8o (Acción de Repetición).

Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario).

Ley 850 de 2003 (Veedurías Ciudadanas).

Ley 1150 de 2007 (Dicta medidas de eficiencia y transparencia en la contratación con Recursos Públicos).

Ley 1437 de 2011, artículos 67, 68 y 69 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Ley 1474 de 2011 (dictan normas para fortalecer los mecanismos de prevención, Investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública).

Decreto 4567 de 2011 (Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 Decreto ley 770 de 2005).

Decreto 4632 de 2011 (Reglamenta Comisión Nacional para la Moralización y la Comisión

Nacional Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción).

Documento Conpes 3714 de diciembre 01 de 2011: Del Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública.

Decreto 019 de 2012 (Normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y tramites innecesarios existente en la administración municipal.

#### 5. VALORES CORPORATIVOS

*Caminando Unidos Logramos el Progreso...*  
**Caminando Unidos Logramos el Progreso...**

Mail: [muatrato@yahoo.com](mailto:muatrato@yahoo.com), - [juan2012atrato@hotmail.com](mailto:juan2012atrato@hotmail.com)

Pagina web : [elatrato-choco.gov.co](http://elatrato-choco.gov.co)



**Honestidad:** Es el valor que me mueve a actuar con rectitud, honradez y veracidad en todos y cada uno de los actos de mi vida.

**Responsabilidad:** La responsabilidad es la capacidad de responder por nuestros actos.

Es una respuesta interna, de querer asumir las consecuencias de nuestros aciertos y desaciertos en cada decisión.

**Compromiso:** Es ir más allá del simple deber, trascender la norma y lograr el deber ser.

**Lealtad:** Es la actitud de fidelidad y respeto hacia las personas, las instituciones y la Patria.

**Respeto:** Es actuar con preocupación y consideración hacia los demás reconociendo sus derechos.

**Transparencia:** Es la claridad y limpieza constante en mis actuaciones, el no tener nada, que esconder y el poder mostrar lo que hago siempre y en cualquier lugar, con la cabeza en alto.

**Eficiencia:** Es la capacidad de lograr, con mi trabajo, lo que me propongo sacándole el Máximo provecho a mis virtudes y capacidades.

**Pertenencia:** Es identificarme con la ALCALDIA MUNICIPAL DE ATRATO, a la que Pertenezco, sintiéndome parte de ella y caminando en la misma dirección.

**Tolerancia:** Es la capacidad de entender y aceptar las personas.

Atentamente,

**JUAN GENECY BEJARANO MARTINEZ**  
Alcalde Municipal

*Caminando Unidos Logramos el Progreso...*  
**Caminando Unidos Logramos el Progreso...**

Mail: [muatrato@yahoo.com](mailto:muatrato@yahoo.com), - [juan2012atrato@hotmail.com](mailto:juan2012atrato@hotmail.com)

Página web : [elatrato-choco.gov.co](http://elatrato-choco.gov.co)



Yuto, Octubre 03 de 2012

Señor  
**MACARIO MOSQUERA ASPRILLA**  
Rector Institución Educativa de Samurindó

*Caminando Unidos Logramos el Progreso...*  
**Caminando Unidos Logramos el Progreso...**

Mail: [muatrato@yahoo.com](mailto:muatrato@yahoo.com), - [juan2012atrato@hotmail.com](mailto:juan2012atrato@hotmail.com)

Página web : [elatrato-choco.gov.co](http://elatrato-choco.gov.co)



Cordial Saludo

Respetuosamente me dirijo a usted, con el fin de informarle que el señor Alcalde Municipal de Atrato **JUAN GENECY BEJARANO MARTINEZ**, a tenido la disponibilidad de invitar al Psicólogo **EFREN IDARRAGA**, para sensibilizar a estudiantes, Docentes, padres de Familia y Administrativos, acerca de inteligencia emocional relacionados con.

La familia, violencia física y psicológica, abuso y maltrato sexual al menor, jóvenes desorientados, padres irresponsables, alcoholismo, estudiantes deficientes, embarazos no deseados etc.

Comprometidos con el fortalecimiento de los vínculos familiares, sociales y laborales estamos luchando contra este flagelo que nos afecta a todos, queremos apostarle al cambio porque estamos comprometidos con esta sociedad que necesita de nuestro apoyo incondicional, porque caminando unidos lograremos el progreso.

Día, 18 y 19 de octubre de 2012.

Hora: 9:00 am.

Lugar: Colegio Samurindó.

Por la atención prestada el Dios de la vida derrame sobre usted, muchas bendiciones.

Atentamente,

**BESNAIDA LONDOÑO PALACIOS**

Coordinadora de Cultura

*Caminando Unidos Logramos el Progreso...*  
**Caminando Unidos Logramos el Progreso...**

Mail: [muatrato@yahoo.com](mailto:muatrato@yahoo.com), - [juan2012atrato@hotmail.com](mailto:juan2012atrato@hotmail.com)

Pagina web : [elatrato-choco.gov.co](http://elatrato-choco.gov.co)



*Caminando Unidos Logramos el Progreso...*  
**Caminando Unidos Logramos el Progreso...**

Mail: [muatrato@yahoo.com](mailto:muatrato@yahoo.com), - [juan2012atrato@hotmail.com](mailto:juan2012atrato@hotmail.com)

Página web : [elatrato-choco.gov.co](http://elatrato-choco.gov.co)





*Caminando Unidos Logramos el Progreso...*  
**Caminando Unidos Logramos el Progreso...**

Mail: [muatrato@yahoo.com](mailto:muatrato@yahoo.com), - [juan2012atrato@hotmail.com](mailto:juan2012atrato@hotmail.com)

Página web : [elatrato-choco.gov.co](http://elatrato-choco.gov.co)



Yuto, Julio 27 de 2012

Doctor  
MARIO GARZON GUEVARA  
Contralor General de la Nación  
Regional Chocó

Ref.: solicitud de Información de Regalías 2011

Cordial Saludo.

Respetuosamente, en calidad de Alcalde del Municipio de Atrato; me dirijo a su señoría, para solicitarle, se expida copia de la documentación correspondiente a la rendición de cuenta vigencia 2011, en lo concerniente a la ejecución de Ingresos, e Inversión de los recursos de regalías.

Lo anterior obedece que la IAF- DNP, requirió a la administración anterior en algunos procesos de contratación, modificación, ejecución presupuestal y no hubo respuesta alguna.

La administración en este momento viene adelantando la gestión pertinente y a la fecha no tenemos la documentación; por lo tanto estamos haciendo uso de procedimientos alternos para allegar a la IAF-DNP, la información pertinente y así lograr que se levante la medida de suspensión.

Permítame informarle que para el día 08 del mes de Agosto y año en curso, se realizara una mesa de trabajo con la IAF, para analizar y decidir sobre el levantamiento de la suspensión; estamos convencidos que su colaboración es de vital importancia en este proceso.

La administración esta dispuesta a sumir los costos de las fotocopias.

Sin otro particular anticipo mi aprecio y gratitud,

Atentamente,

JUAN GENECY BEJARANO MARTINEZ

Elba: JAPP  
Proy: JAPP  
Rev.: JAPP  
Aprobó: JGBP  
Fecha: Julio 27 de 2012  
Archivado: Secretaria de Hacienda

*Caminando Unidos Logramos el Progreso...*  
**Caminando Unidos Logramos el Progreso...**

Mail: [muatrato@yahoo.com](mailto:muatrato@yahoo.com), - [juan2012atrato@hotmail.com](mailto:juan2012atrato@hotmail.com)

Página web : [elatrato-choco.gov.co](http://elatrato-choco.gov.co)



|                             |     |           |                 |
|-----------------------------|-----|-----------|-----------------|
| DIA                         | MES | AÑO       | No. Consecutivo |
|                             |     |           |                 |
| Nombre del Contribuyente:   |     | CC O NIT; |                 |
| Nombre del Establecimiento: |     |           |                 |
| Valor en Letras:            |     | \$        |                 |
| Concepto:                   |     |           |                 |

**IDALIDES PEREA CORDOBA**  
Recaudadora Municipal

|                             |     |           |                 |
|-----------------------------|-----|-----------|-----------------|
| DIA                         | MES | AÑO       | No. Consecutivo |
|                             |     |           |                 |
| Nombre del Contribuyente:   |     | CC O NIT; |                 |
| Nombre del Establecimiento: |     |           |                 |
| Valor en Letras:            |     | \$        |                 |
| Concepto:                   |     |           |                 |

**IDALIDES PEREA CORDOBA**  
Recaudadora Municipal

*Caminando Unidos Logramos el Progreso...*  
**Caminando Unidos Logramos el Progreso...**

Mail: [muatrato@yahoo.com](mailto:muatrato@yahoo.com), - [juan2012atrato@hotmail.com](mailto:juan2012atrato@hotmail.com)

Pagina web : [elatrato-choco.gov.co](http://elatrato-choco.gov.co)



**EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATRATO Y CON  
FUNCIONES DE PERSONAL**  
*Caminando Unidos Logramos el Progreso...*

**CERTIFICA**

Que, la señora **MARIA BETSY PALACIOS PARRA**, identificada con la cedula de ciudadanía numero 26.258.898, expedida en Quibdó, viene laborando en este municipio, desde el 09 de noviembre de 2009, hasta la fecha en el cargo de Asesora de Control Interno, devengando en la actualidad una asignación mensual de \$1.833.000.

Atentamente,

**PATRICIA CORTES HINESTROZA**  
Secretaria General y de Gobierno

Elba: A.M.C  
Proy: A.M.C  
Rev.: P.C.H  
Aprobó: P.C.H  
Fecha: Julio 10 de 2012  
Archivado: Secretaria General y de Gobierno

*Caminando Unidos Logramos el Progreso...*  
**Caminando Unidos Logramos el Progreso...**

Mail: [muatrato@yahoo.com](mailto:muatrato@yahoo.com), - [juan2012atrato@hotmail.com](mailto:juan2012atrato@hotmail.com)

Pagina web : [elatrato-choco.gov.co](http://elatrato-choco.gov.co)



*Caminando Unidos Logramos el Progreso...*  
**Caminando Unidos Logramos el Progreso...**

Mail: [muatrato@yahoo.com](mailto:muatrato@yahoo.com), - [juan2012atrato@hotmail.com](mailto:juan2012atrato@hotmail.com)

Página web : [elatrato-choco.gov.co](http://elatrato-choco.gov.co)



## RESOLUCION NÚMERO 146 DE 2012

Mayo 29 de 2012

### Por medio de la cual se conceden unas Vacaciones y se Ordena su Pago

El Alcalde del Municipio de Atrato, en uso de sus facultades y en especial las conferidas en la ley 136 – 94, y.

### CONSIDERANDO

Que, concede el disfrute de Vacaciones a la Doctora **MARIA BETSY PALACIOS PARRA**, identificada con la cedula de ciudadanía Nro 26.258.898 de Quibdó, y quien se desempeña como Jefe de Control Interno, en el periodo causado desde el 09 de noviembre de 2010 hasta el 09 de noviembre de 2011, y disfrutara a partir del 07 al 29 de junio de 2012, inclusive.

Que, el decreto 1919 de Agosto 27 de 2002 establece que los empleados públicos vinculados a las entidades del sector central y descentralizado de la rama ejecutiva de los niveles Departamentales, distrital, Municipal, Asambleas, municipal etc. Gozaran de régimen de prestaciones sociales señalados para los empleados públicos de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional.

Que, el acuerdo 030 de noviembre 27 de 2002 reconoció estas prestaciones a los empleados del municipio de Atrato como son:

**BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS:** Esta se pagara cada vez que el funcionario cumpla un año de servicio independientemente si disfruta o no; equivalente al 35% del salario básico, sí gana más de dos salarios mínimos y el 50% si gana hasta dos salarios mínimos.

**BONIFICACION POR RECREACION:** Equivalente a dos días de salario cuando se disfruta de las vacaciones:

**PRIMA DE VACACIONES:** Equivalente a 15 días de salario cuando se disfruta de las vacaciones.

Que, la funcionaria en mención devenga un salario mensual de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS ( \$ 1.800.000 ) las cuales tiene derecho a estas prestaciones.

Que sin más considerandos,

### RESUELVE:

*Caminando Unidos Logramos el Progreso...*  
**Caminando Unidos Logramos el Progreso...**

Mail: [muatrato@yahoo.com](mailto:muatrato@yahoo.com), - [juan2012atrato@hotmail.com](mailto:juan2012atrato@hotmail.com)

Pagina web : [elatrato-choco.gov.co](http://elatrato-choco.gov.co)



**Artículo Primero:** Reconocer y ordenar el pago como en efecto se hace a la doctora **MARIA BETSY PALACIOS PARRA**, identificada con la cedula de ciudadanía Nro 26.258.898 de Quibdó por la suma de **TRES MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/cte. ( \$ 3.096.500 )**, según el siguiente detalle:

| <b>CODIGO</b> | <b>DESCRIPCION</b>                   | <b>VALOR</b> |
|---------------|--------------------------------------|--------------|
| 2.10.10.105   | Bonificación por Servicios Prestados | \$ 630.000   |
| 2.1.01.01.01  | Vacaciones (23 días)                 | \$ 1.420.250 |
| 2.1.01.01.21  | Prima de Vacaciones                  | \$ 926.250   |
| 2.10.10.107   | Bonificación por Recreación          | \$ 120.000   |

**Artículo Segundo:** El secretario de Hacienda- Tesorero pagará los valores antes descritos, con el lleno requisitos vigentes y con cargo al presupuesto de la vigencia 2012.

**Artículo Tercero:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**Comuníquese y Cúmplase**

**JUAN GENECY BEJARANO MARTINEZ**  
Alcalde Municipal

Elba: A.M.C  
Proy: A.M.C  
Rev.: P.C.H  
Aprobó: J.G.B.M  
Fecha: Mayo 29 de 2012  
Archivado: Secretaria General y de Gobierno

*Caminando Unidos Logramos el Progreso...*  
**Caminando Unidos Logramos el Progreso...**

Mail: [muatrato@yahoo.com](mailto:muatrato@yahoo.com), - [juan2012atrato@hotmail.com](mailto:juan2012atrato@hotmail.com)

Página web : [elatrato-choco.gov.co](http://elatrato-choco.gov.co)



Yuto, Julio 30 de 2012

Doctora  
**PATRICIA CORTES HINESTROZA**  
Secretaria General y de Gobierno  
Ciudad

*Caminando Unidos Logramos el Progreso...*  
**Caminando Unidos Logramos el Progreso...**

Mail: [muatrato@yahoo.com](mailto:muatrato@yahoo.com), - [juan2012atrato@hotmail.com](mailto:juan2012atrato@hotmail.com)

Pagina web : [elatrato-choco.gov.co](http://elatrato-choco.gov.co)





Ref.: Solicitud de Permiso

Cordial saludo

Cordialmente acudo a usted, para que se digne concederme permiso por 2 días miércoles 01 y jueves 02 de agosto del año en curso, para ausentarme de mis labores, con el fin de atender un asunto de carácter familiar.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente,

MARIA BETSY PALACIOS PARRA  
Asesora de Control Interno

VoBo

Yuto, 26 de Julio de 2012  
ACH-OFU-37- 2012

Doctor  
**IRIS MOSES PALACIOS MORENO**  
Secretario de Planeación Municipio de Atrato  
Despacho

*Caminando Unidos Logramos el Progreso...*  
**Caminando Unidos Logramos el Progreso...**

Mail: [muatrato@yahoo.com](mailto:muatrato@yahoo.com), - [juan2012atrato@hotmail.com](mailto:juan2012atrato@hotmail.com)

Página web : [elatrato-choco.gov.co](http://elatrato-choco.gov.co)



Fraternal saludo:

La presente es para desearle éxitos en sus labores diarias y exhortarlo para que sigamos contribuyendo por el desarrollo del pueblo Atrateño.

Estimado doctor, como conocedor de su gran espíritu de servicio en beneficio de la comunidad deportiva le solicito muy comedidamente, tomar medidas para el arreglo de los aros del polideportivo central de la cabecera municipal ubicado en el barrio San Antonio, ya que el mas estado que presentan estos, colocan en riesgo la integridad de las personas que realizan actividad deportiva.

Por la atención prestada Dios le bendiga.

Atentamente;

**FREDDY ARIEL BEJARANO PALACIOS**  
Coord. UNDER Atrato.

c.c. despacho alcalde

Elba: FABP  
Proy: FABP  
Rev.: FABP  
Aprobó: FABP  
Fecha: julio 26 de 2012  
Archivado: Unidad de Deporte y Recreación.

*Caminando Unidos Logramos el Progreso...*  
**Caminando Unidos Logramos el Progreso...**

Mail: [muatrato@yahoo.com](mailto:muatrato@yahoo.com), - [juan2012atrato@hotmail.com](mailto:juan2012atrato@hotmail.com)

Página web : [elatrato-choco.gov.co](http://elatrato-choco.gov.co)